

CBS
Colegio Bautista Shalom



Emprendimiento para la Productividad 1
Ciudadanía y Hogar 1
Primero Básico
Primer Bimestre

Contenidos

EMPRENDIMIENTO

- ✓ IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO.
- ✓ CULTURA DE EMPRENDIMIENTO.
- ✓ ORIGEN DEL EMPRENDIMIENTO.
- ✓ ACCIÓN EMPRENDEDORA.
- ✓ CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO.
- ✓ FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO.
- ✓ PRINCIPIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO.
- ✓ FOMENTO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO.
- ✓ TIPOS DE EMPRENDEDORES.
- ✓ ESPÍRITU EMPRENDEDOR.
 - DIFERENCIAS ENTRE UN EMPRENDEDOR Y BURÓCRATA.
 - EL PERFIL DEL EMPRENDEDOR.
 - PERDER EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR.

SALUD FAMILIAR

- ✓ LA FAMILIA.
- ✓ ORIGEN DE LA FAMILIA.
- ✓ FUNCIONES DE LA FAMILIA.
- ✓ VÍNCULOS DE PARENTESCO.
- ✓ DERECHOS DE LA FAMILIA.
- ✓ APTITUD PARA CONTRAER MATRIMONIO.
- ✓ LA FAMILIA CONFORME A LAS ESCRITURAS.
- ✓ ÁRBOL GENEALÓGICO.

LOS PRINCIPIOS Y LOS VALORES

- ✓ PRINCIPIOS.
- ✓ VALORES.
- ✓ IMPORTANCIA DE LOS VALORES.
- ✓ TIPOS DE VALORES.

LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA

- ✓ TIPOS DE FAMILIA Y SUS NECESIDADES.
- ✓ LA VIVIENDA.
- ✓ LA SALUD.
 - DERECHO DE LA SALUD.
 - LA SALUD EN GUATEMALA.
 - LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA SALUD

NOTA: conforme vayas avanzando en el aprendizaje de cada uno de los temas desarrollados, encontrarás ejercicios a resolver. Sigue las instrucciones de tu catedrático(a).

EMPRENDIMIENTO

El emprendimiento se define como la actitud y aptitud que impulsa a las personas a iniciar nuevos retos y proyectos, permitiéndoles avanzar constantemente hacia metas superiores. Es la fuerza interna que motiva a superar la complacencia y a buscar el crecimiento personal y profesional. Este espíritu inquieto no solo impulsa la búsqueda de logros, sino que también cultiva la resiliencia y la capacidad para enfrentar la incertidumbre, dos cualidades esenciales en un mundo en constante cambio.



IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO

En el contexto actual, el emprendimiento se erige como una estrategia fundamental para alcanzar la independencia y estabilidad económica. Ante desafíos como el alto desempleo y la escasez de empleos de calidad, muchas personas optan por generar sus propios recursos a través de iniciativas empresariales. Este cambio de mentalidad, de ser asalariados a convertirse en empleadores, se basa en el coraje y la determinación de dejar la “seguridad” de un ingreso fijo para explorar nuevas oportunidades en el competitivo mundo de los negocios.

Un dato curioso es que, según estudios de organismos internacionales, las economías que fomentan una cultura emprendedora tienden a ser más resilientes frente a crisis económicas y sociales. Esto se debe a que la innovación y la adaptabilidad, pilares del emprendimiento, generan empleos y dinamizan sectores productivos de manera sostenible.

Aunque muchos gobiernos han implementado programas de apoyo para emprendedores, a menudo estos esfuerzos se ven limitados por políticas que no logran resultados tangibles. Sin embargo, en la mayoría de los países existen entidades dedicadas exclusivamente a promover la creación de empresas, reconociendo que el crecimiento de la mano de obra suele superar el ritmo de expansión económica. La transformación del asalariado en empresario se presenta así como una vía necesaria para que la población acceda a mejores oportunidades y mejore su calidad de vida.



Estudios globales, como los realizados por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), revelan que un alto porcentaje de emprendedores (más del 60%) inician sus proyectos para poder ser sus propios jefes y tomar decisiones de forma independiente. Esta necesidad de control sobre el destino laboral impulsa a muchos a alejarse de estructuras corporativas tradicionales.

Solo mediante el emprendimiento se podrá salir triunfador en situaciones de crisis. No siempre se puede contar con un gobierno protector que este presto a ofrecer ayudar durante una crisis.

EL CAMINO HACIA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

El emprendimiento es el sendero más efectivo para lograr el crecimiento económico, la independencia y una calidad de vida acorde a nuestras expectativas. Desarrollar una **Cultura del Emprendimiento** implica vencer la resistencia al cambio y cultivar una mentalidad orientada a la innovación y la creación de valor. Esta cultura se fundamenta en valores sólidos, liderazgo visionario y la capacidad de gestionar riesgos de manera calculada.

CULTURA DE EMPRENDIMIENTO

La cultura del emprendimiento es una filosofía de vida que se traduce en la creación de riqueza y bienestar a través del aprovechamiento de oportunidades. Se caracteriza por:



- **Visión global y liderazgo equilibrado:** Que permite identificar y aprovechar oportunidades en un mundo interconectado.
- **Gestión del riesgo:** La asunción de riesgos calculados es esencial para transformar ideas en realidades productivas.
- **Impacto social:** La generación de valor no solo beneficia al emprendedor y su empresa, sino que también impulsa el progreso económico y social de la comunidad.

Este conjunto de valores y actitudes es el motor que impulsa a las sociedades a innovar y progresar en todos los ámbitos.

ORIGEN DEL EMPRENDIMIENTO

El espíritu emprendedor ha acompañado a la humanidad desde sus inicios. Desde la invención de la rueda hasta la revolución digital, el impulso por superar límites y mejorar la calidad de vida ha sido una constante. Curiosamente, algunos expertos sugieren que esta capacidad de innovación ha sido uno de los principales diferenciadores entre el ser humano y otras especies, permitiendo avances sorprendentes en diversas áreas del conocimiento y la tecnología.

ACCIÓN EMPRENDEDORA

El emprendedor es aquel individuo que, a través de la innovación y la creatividad, transforma ideas en bienes y servicios de forma ética y responsable. La **acción emprendedora** se define como el conjunto de actividades innovadoras que, mediante la organización de recursos y la colaboración en redes interpersonales, se orientan a alcanzar objetivos específicos. Esta acción es el reflejo tangible del deseo de crear algo nuevo y aportar valor tanto en el ámbito empresarial como social.

FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO

La formación para el emprendimiento es esencial para desarrollar competencias que van desde la ética y la responsabilidad hasta el liderazgo y la innovación. Su objetivo es integrar valores y habilidades que fomenten la autoconfianza, el trabajo en equipo y la investigación continua. Entre los principios fundamentales se destacan:

- 1. Formación integral:** Promover el desarrollo personal y comunitario, la autoestima y el sentido de pertenencia.
- 2. Trabajo en equipo y solidaridad:** Fomentar proyectos productivos que integren responsabilidad social y colaborativa.
- 3. Desarrollo de conciencia:** Reconocer el derecho y la responsabilidad de crecer tanto individualmente como en comunidad.
- 4. Sostenibilidad:** Impulsar procesos de emprendimiento que consideren aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales a nivel regional y local.

Estos principios no solo fortalecen la cultura del emprendimiento, sino que también aseguran que las iniciativas productivas sean duraderas y beneficiosas para la sociedad.

FOMENTO DE LA CULTURA EL EMPRENDIMIENTO

Para fomentar la cultura del emprendimiento es preciso que se inicie un proceso desde los primeros años de vida de las personas. Este proceso debe contemplar estrategias encaminadas a llevar a la persona al convencimiento que mediante la creación de proyectos productivos se puede llegar a triunfar tanto personal como económico.

Lamentablemente nuestro sistema educativo se ha enfocado a formar empleados y asalariados más no empresarios. Y no solo el sistema educativo, también la misma estructura familiar y social llevan a las personas a ser empleados y no emprendedores.



TIPOS DE EMPRENDEDORES

Diversos estudios, como los realizados por **Emprendedores.es**, han identificado hasta ocho perfiles de emprendedores, cada uno con características y motivaciones particulares:

- 1. El emprendedor visionario:** Audaz y creativo, siempre en busca de nuevas ideas, aunque a veces pueda parecer inconstante.
- 2. El emprendedor por necesidad:** Motivado por la insatisfacción profesional, persiste en la búsqueda de un cambio que le permita redirigir su carrera.
- 3. El emprendedor inversionista:** Con capital para invertir, su objetivo principal es la rentabilidad, lo que lo lleva a ser cauteloso ante los riesgos.
- 4. El emprendedor que busca oportunidades:** Analítico y racional, destaca por su versatilidad y capacidad para identificar oportunidades en entornos cambiantes.
- 5. El emprendedor por azar:** Aprovocado por la coincidencia de factores, aprovecha el momento oportuno para emprender, demostrando resiliencia ante imprevistos.
- 6. El emprendedor especialista:** Se destaca por su profundo conocimiento en un área específica y por identificar oportunidades en vacíos existentes.
- 7. El emprendedor persuasivo:** Con habilidades comunicativas y un prestigio consolidado, inspira confianza en sus proyectos, aunque a veces desvía su enfoque.
- 8. El emprendedor intuitivo:** Guiado por su instinto, se arriesga con pasión y empatía, atributos que pueden ser tanto una fortaleza como un desafío.

Estos perfiles ilustran la diversidad de caminos y enfoques en el mundo del emprendimiento, demostrando que no existe una única fórmula para el éxito, sino múltiples rutas adaptadas a las circunstancias y talentos individuales.

ESPÍRITU EMPRENDEDOR

“El hecho de tomar una idea e inventar una organización para desarrollar dicha idea se llama espíritu del emprendedor. El emprendedor, se considera que el cambio en el ambiente le ofrece oportunidades, usa los factores de la producción para producir bienes y servicios nuevos. El espíritu emprendedor difiere de la administración porque se concentra en iniciar cambios. El espíritu emprendedor se puede dar cuando una persona o grupo de personas inician un negocio nuevo”.

(Stoner James A.F., 1996, pág. 190).

Cuando a una persona por el simple hecho de arriesgarse a iniciar un negocio tiene espíritu emprendedor, no importa si es alto o bajo riesgo, lo que importa es que debe de tener fijas sus metas para seguirlas

Las principales características de un emprendedor son:

- ✓ Pasión.
- ✓ Positivismo.
- ✓ Adaptabilidad.
- ✓ Liderazgo. Ambición.

La razón por las que se solo son cinco características es debido a que el espíritu del emprendedor es como chispa que inspira a los demás por lo que es muy importante que un nuevo emprendedor con ideas innovadoras las desarrolle en un proyecto para una mejor claridad o la hora de explicarlo. En la actualidad el emprendedor tiene dificultades al llevar a cabo una idea, debido a que el principal problema que ocurre es la coexistencia de la competencia que puede ser pequeñas o grandes empresas, la competencia según su definición es:

Se entiende por parte de la autora: “la capacidad de una empresa u organización de cualquier tipo para desarrollar y mantener unas ventajas comparativas que le permiten disfrutar y sostener una posición destacada en el entorno socio económico en que actúan. Se entiende por ventaja comparativa aquella habilidad, recurso, conocimiento, atributos, etc., de que dispone una empresa, de la que carecen sus competidores y que hace posible la obtención de unos rendimientos superiores a estos” ...

(Peréz Bengoechea, 2008).

Según la definición tener una ventaja competitiva es tener un beneficio que la competencia no tiene y las posibles consecuencias que podrían atraer es la competencia desleal, como las empresas monopólicas al no dejar que se creen nuevas empresas relaciones a su área de trabajo y si se crean terminan cerrando.

La curiosidad y el deseo de resolver problemas o mejorar procesos existentes son motores fundamentales. Los emprendedores suelen ver oportunidades donde otros solo perciben dificultades, lo que los impulsa a transformar ideas innovadoras en soluciones prácticas.



DIFERENCIAS ENTRE UN EMPRENDEDOR Y BURÓCRATA

Emprendedor	Burócrata
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce y siente el mercado; su ritmo, sonido, olor y la gente que influye en él. Sabe, con certeza, que el producto es el adecuado para el mercado ✓ Cierra compromisos sabiendo intuitivamente que es posible cumplirlos, procura hacerlo. ✓ Es conductor; sus esfuerzos parecen insuflar dosis inagotables de energía a los demás ✓ Se basa en la máxima de que, si funciona, utilízalo ✓ Se dedica de forma especial a su actividad: Todo gira alrededor de su negocio ✓ En todo lo que veo hace, se pregunta mentalmente: ¿De qué modo puede esto mejorar mi empresa? ✓ Como resultado de su contagioso entusiasmo, logra que otros departamentos o amigos trabajen para él de forma gratuita, hasta altas horas de la noche. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoriza una investigación del mercado. Realiza estudios sobre eficiencia en costes y análisis comparativos de la competencia ✓ Encarga un estudio de viabilidad ✓ Es posible que hasta le guste su trabajo ✓ Desea un informe de sus características exclusivas ✓ Le dedica el tiempo adecuado ✓ No se hace preguntas ✓ Se muestra disgustado porque aún no se ha aprobado el nuevo presupuesto para su departamento. <p style="text-align: right;">(Paul, 1994, pág. 14).</p>

Las personas se pueden clasificar entre emprendedor y burócrata, pero quien tiene éxito al final aquella persona que tenga de ambas partes una característica por lo menos, porque en palabras cortas ser emprendedor es algo cualitativo son ideas creativas, innovadores pero un burócrata es más del tipo cuantitativo ya que este se dedica hacer estudios al mercado.

Y para el éxito de un emprendedor tiene que tomar en cuenta lo siguiente:

...El emprendedor que tiene éxito se distingue porque sus proyectos son viables, es decir, logra el ajuste entre la idea técnica y las necesidades del mercado. También porque persevera en sus proyectos hasta que comienzan a tener éxito...

(Paul, 1994, pág. 14).

¿Cuál es el perfil ideal de un emprendedor?

El emprendedor ideal no solo posee una serie de cualidades fundamentales, sino que también sabe aplicarlas de forma estratégica en el entorno empresarial. Entre las características esenciales se destacan:

- **Creatividad e Innovación:**

La capacidad para generar ideas disruptivas y transformar conceptos en soluciones viables. Por ejemplo, Steve Jobs revolucionó la tecnología con productos que cambiaron la forma en que interactuamos con la información.

- **Claridad de Ideas:**

Tener una visión precisa y definida permite establecer metas concretas. Un buen ejemplo es el fundador de Amazon, Jeff Bezos, cuya visión de transformar el comercio electrónico fue clara desde el inicio.

- **Capacidad para Afrontar y Asumir Riesgos:**

El emprendimiento implica incertidumbre. Tomar riesgos calculados, como lo hizo Elon Musk con SpaceX, es fundamental para innovar y superar límites.

- **Adaptabilidad a Situaciones Nuevas:**

En un entorno dinámico, la flexibilidad para ajustar estrategias es clave. Un emprendedor exitoso, al igual que los líderes en el sector tecnológico, debe estar preparado para pivotar su modelo de negocio ante cambios en el mercado.

- **Habilidad para Priorizar:**

Saber distinguir entre lo esencial y lo accesorio permite enfocar esfuerzos en lo que realmente impulsa el crecimiento del proyecto. La correcta asignación de recursos y el enfoque en objetivos estratégicos son vitales para el éxito.

- **Capacidad de Comunicar y Socializar:**

El emprendimiento requiere formar equipos y persuadir a inversores, clientes y colaboradores. Por ejemplo, la habilidad de comunicar la visión de una empresa fue clave en el éxito de startups que han logrado financiamiento significativo.

- **Tenacidad y Persistencia:**

El camino del emprendedor está lleno de obstáculos. La perseverancia para seguir adelante, incluso ante fracasos iniciales, es crucial. Muchos empresarios reconocen que aprender de los errores es parte integral del proceso.

- **Flexibilidad ante las Circunstancias:**

Adaptarse a cambios imprevistos sin perder el rumbo es una habilidad esencial. La capacidad para reinventarse cuando el entorno lo requiere distingue a los emprendedores exitosos.

- **Optimismo:**

Creer en el potencial de las propias ideas y mantener una actitud positiva frente a los desafíos permite superar las adversidades y motivar a los equipos de trabajo.

Iniciar un proyecto demanda un sacrificio personal significativo. Es fundamental cultivar la inteligencia emocional y comprender a fondo el significado de ser emprendedor. Al crear una empresa o planificar un negocio, se deben considerar múltiples variables, desde la elaboración de un plan de empresa sólido, la gestión eficaz de equipos hasta la implementación de estrategias de marketing que aseguren la promoción adecuada del producto o servicio.

La personalidad y las habilidades que poseas determinarán si estás capacitado para liderar y gestionar un negocio de forma autónoma. Aunque el camino no será siempre fácil, desarrollar estas cualidades te permitirá enfrentar problemas, vencer el miedo al cambio y superar los obstáculos que se presenten en el trayecto hacia el éxito. Te recomendamos explorar información especializada sobre cómo crear y gestionar empresas, y trabajar en el desarrollo de tus ideas hasta transformarlas en proyectos exitosos.

Perder el Espíritu Emprendedor

Existen diversas razones por las cuales un emprendedor puede perder ese espíritu innovador, como la bancarrota de la empresa o el cierre de un establecimiento. Este tipo de situaciones, muchas veces consecuencia de una escasa cultura empresarial, puede generar sentimientos de frustración y temor a iniciar nuevos proyectos. Sin embargo, existen estrategias y recursos para revertir esta situación:

- **Asesoría Profesional:**

Contar con el apoyo de expertos, como contadores para temas legales y administradores para la gestión de recursos humanos y financieros, puede marcar la diferencia en la recuperación y continuidad del negocio.

- **Aprendizaje Continuo:**

Ver cada fracaso como una oportunidad para aprender y mejorar es vital para reavivar el espíritu emprendedor. Emprendedores de éxito han transformado fracasos en lecciones que los han llevado a nuevos logros.



SALUD FAMILIAR

LA FAMILIA

El estudio de la familia constituye una vía de comunicación esencial para comprender y revelar el comportamiento de sus integrantes a lo largo de los distintos momentos del desarrollo social. Conocer la estructura y dinámica familiar permite orientar y dirigir transformaciones sociales de forma consciente y eficaz.



La familia es el cimiento fundamental de la sociedad, ya que es en este núcleo donde se forja la educación, se transmiten valores y se moldea el carácter, permitiendo que los individuos se conviertan en ciudadanos responsables y comprometidos. Desde barrios y comunidades hasta grandes ciudades, todas las configuraciones familiares cumplen una función primordial: garantizar la formación integral y el bienestar de sus miembros.

ORIGEN DE LA FAMILIA

La familia surge como respuesta a una necesidad primordial de supervivencia y cohesión. Inicialmente, representó la primera forma de unión entre hombres y mujeres, establecida mediante relaciones de convivencia y matrimonio, incluso sin constituir una pareja formal en el sentido actual. Este primer vínculo dio origen a la familia consanguínea, donde las relaciones entre hermanos, padres e hijos establecían los primeros lazos sociales.

Con el tiempo, durante la etapa del salvajismo, se observó la aparición del matrimonio por grupos, que originó la familia punalúa. En este modelo, las relaciones sexuales estaban restringidas a los miembros de la tribu, promoviendo la unidad y la cohesión del grupo.

Más adelante, surgió el matrimonio sindiásmico, en el que, aunque se mantuvo una estructura grupal, se reconocía la existencia de parejas dentro de la comunidad, permitiendo cierta flexibilidad en las relaciones. Este cambio preparó el terreno para el desarrollo del matrimonio monogámico en la civilización, modelo que se afianzó con la aparición de la propiedad privada y la necesidad de trazar vínculos de parentesco para la transmisión de bienes hereditarios.

Por ejemplo, en las antiguas civilizaciones mediterráneas, el establecimiento del matrimonio monogámico no solo facilitó la división del trabajo —con roles diferenciados entre pescadores, agricultores y ganaderos—, sino que también marcó el inicio de una organización

social basada en clases y en normas que evolucionarían junto con la estructura familiar. En este sentido, la familia actúa como un eslabón vital que conecta al individuo con el entorno social, siendo una de las fuentes más intensas de aprendizaje y transmisión cultural.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

La familia desempeña múltiples funciones esenciales que contribuyen a la preservación y el desarrollo integral de la vida humana. Entre las principales tareas que cumple se encuentran:

- **Función biológica:**
Facilita la reproducción humana y satisface el impulso sexual, garantizando la continuidad de la especie. Un ejemplo es el papel de la familia en la consolidación de nuevos lazos, lo que permite la procreación y el crecimiento de la comunidad.
- **Función educativa:**
Desde la infancia, la familia socializa a sus miembros inculcando hábitos, sentimientos, valores y conductas. Es el primer escenario de aprendizaje formal e informal, donde se establecen las bases de la conducta y la ética. Por ejemplo, los padres que comparten tiempo de calidad con sus hijos fomentan el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales.
- **Función económica:**
A través de la cooperación y la distribución de recursos, la familia satisface las necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud y vestimenta. Las decisiones económicas familiares, por ejemplo, en la planificación de presupuestos, reflejan la importancia de la administración y la solidaridad en la gestión del hogar.
- **Función solidaria:**
La convivencia familiar promueve la creación de vínculos afectivos que incentivan el apoyo mutuo y la cooperación. La solidaridad se manifiesta cuando, ante una adversidad, cada miembro se une para brindar soporte emocional y material, fortaleciendo el sentido de comunidad interna.
- **Función protectora:**
La familia ofrece un entorno seguro y acogedor, proporcionando cuidado y protección a los más vulnerables, como niños, personas con discapacidad o ancianos. Por ejemplo, en situaciones de crisis, es en el seno familiar donde se puede encontrar el apoyo necesario para superar momentos difíciles, garantizando la estabilidad y el bienestar emocional.

VÍNCULOS DE PARENTESCO

Los vínculos de parentesco constituyen la unión intrafamiliar que organiza y da sentido a las relaciones entre sus miembros. Estos vínculos se fundamentan en tres fuentes principales:

1. Consanguínea:

Este vínculo une a las personas que descienden de un mismo progenitor. Por ejemplo, el lazo entre padres e hijos, abuelos y nietos, o incluso entre bisnietos, se establece a través de la sangre compartida. Esta conexión natural es la base sobre la que se construyen las primeras relaciones sociales y la transmisión de tradiciones y valores familiares.

2. Afinidad:

Surge a partir del matrimonio, creando nexos entre el cónyuge y los parientes de este último. Ejemplos claros de afinidad son las relaciones que se establecen con los suegros, cuñados o nueras. Aunque no existe un vínculo biológico, la afinidad cumple una función vital al ampliar la red familiar y fomentar la cohesión entre distintas ramas familiares.

3. Adopción:

Este vínculo se origina cuando una persona es acogida legalmente en una familia, estableciendo una relación parental con sus adoptantes. La adopción permite la creación de lazos tan fuertes y significativos como los que se producen por la consanguinidad, abriendo las puertas a una ampliación del concepto de familia basada en el amor y el compromiso.

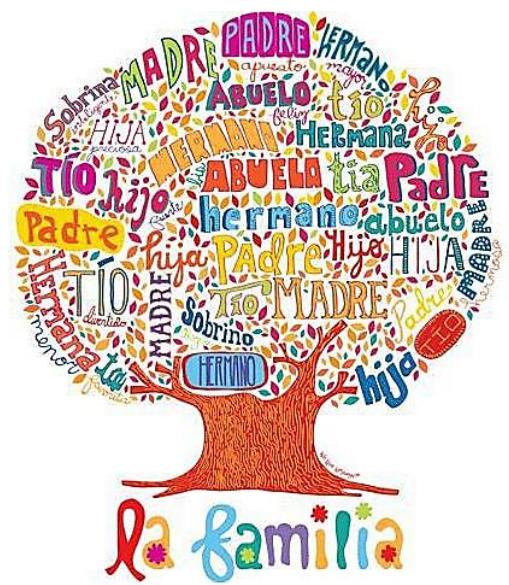
El parentesco se cuantifica en **grados**, que representan el número de generaciones que separan a los individuos. Cada generación equivale a un grado y, al sumar estos grados, se puede trazar la línea de parentesco. Esta línea se clasifica en dos tipos:

- **Línea recta:**

Se conforma por los grados que unen a individuos en una sucesión directa, como ocurre entre un padre, su hijo y la nieta. Por ejemplo, en la línea que une a una abuela con su nieto a través de su hija, cada conexión genera un grado de separación, reforzando la herencia directa de valores y tradiciones.

- **Línea colateral o transversal:**

Se forma entre personas que no descienden directamente unas de otras pero que comparten un ancestro común. Ejemplos típicos de esta línea son las relaciones entre hermanos, tíos, sobrinos o primos. Por ejemplo, dos primos que comparten el mismo



abuelo se unen mediante una línea colateral, lo que facilita la extensión de la red familiar y el intercambio de experiencias y recursos entre distintas ramas de la familia.

DERECHOS DE LA FAMILIA

La Constitución Política de la República de Guatemala indica lo siguiente:

Artículo 1 indica lo siguiente: El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 47 El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

Artículo 49 Matrimonio. El matrimonio podrá ser autorizado por los alcaldes, concejales, notarios en ejercicio y ministros de culto facultados por la autoridad administrativa correspondiente.

Artículo 50 Igualdad de los hijos. Todos los hijos son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos. Toda discriminación es punible.

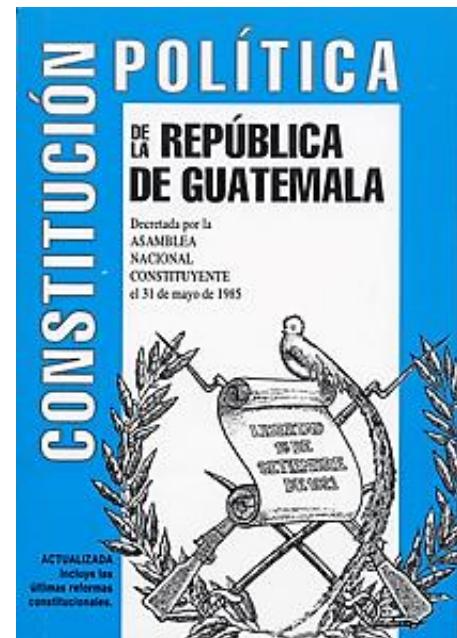
Artículo 51 Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social.

Artículo 52 Maternidad. La maternidad tiene la protección del Estado, el que velará en forma especial por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se deriven.

El **Decreto Ley 106** señala que:

Artículo 78. El matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí.

Artículo 79. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges, y en su celebración deben cumplirse todos los requisitos y llenarse las formalidades que exige este Código para su validez.



APTITUD PARA CONTRAER MATRIMONIO

Artículo 81. La mayoría de edad determina la libre aptitud para contraer matrimonio. Sin embargo, pueden contraerlo: el varón mayor de 16 años y la mujer mayor de 14, siempre que medie la autorización que determinan los artículos siguientes.

Artículo 82. La autorización deberán otorgarla conjuntamente el padre y la madre, o el que de ellos ejerza, sólo, la patria potestad. La del hijo adoptivo menor la dará el padre o la madre adoptante. A falta de padres, la autorización la dará el tutor.

Artículo 88. Tienen impedimento absoluto para contraer matrimonio:

1. Los parientes consanguíneos en línea recta, y en lo colateral, los hermanos y medio hermanos;
2. Los ascendientes y descendientes que hayan estado ligados por afinidad; y
3. Las personas casadas; y las unidas de hecho con persona distinta de su conviviente, mientras no se haya disuelto legalmente esa unión.

Artículo 89. No podrá ser autorizado el matrimonio:

1. Del menor de dieciocho años, sin el consentimiento expreso de sus padres o del tutor;
2. Del varón menor de dieciséis años o de la mujer menor de catorce años cumplidos, salvo que antes de esa edad hubiere concebido la mujer y presten su consentimiento las personas que ejerzan la patria potestad o la tutela.

LA FAMILIA CONFORME A LAS ESCRITURAS

Desde la perspectiva bíblica, el origen de la familia se encuentra en el relato de la creación que se narra en el libro de Génesis. En este relato, Dios forma al primer hombre, Adán, a partir del polvo de la tierra y le insufla vida. Al reconocer que "no es bueno que el hombre esté solo" (Génesis 2:18), Dios crea a la mujer, Eva, a partir de una de las costillas de Adán, estableciendo así la primera unión matrimonial. Esta acción no solo sienta las bases de la procreación y el crecimiento de la humanidad, sino que también establece un modelo de complementariedad y compañerismo, en el cual el hombre y la mujer se unen en una alianza sagrada.



La familia, según la Biblia, es considerada la unidad fundamental y divina sobre la cual se construye la sociedad. Es en el seno de la familia donde se transmiten valores, tradiciones y la fe, siendo este el primer entorno de aprendizaje y formación moral. Por ejemplo, en las

genealogías que se encuentran a lo largo del Antiguo Testamento se evidencia la importancia de la herencia espiritual y la continuidad de la fe a través de las generaciones.

Además, el matrimonio se presenta como una institución ordenada por Dios, en la que el amor, la fidelidad y la responsabilidad mutua son esenciales. La unión de Adán y Eva simboliza la base de la familia, la cual se proyecta como un reflejo del cuidado y la providencia divina. Esta visión se extiende a lo largo de la Biblia, donde se enfatiza que la familia es el lugar propicio para la formación del carácter y para el desarrollo de virtudes que permitan a los individuos vivir en comunión con Dios y con sus semejantes.

En resumen, la narrativa bíblica del origen de la familia no solo explica cómo surgió la primera unión matrimonial, sino que también destaca la función primordial de la familia como institución destinada a ser el pilar de la vida social, espiritual y moral de la humanidad.

ÁRBOL GENEALÓGICO



Un árbol genealógico, también conocido como genograma, es una representación gráfica que organiza de manera sistemática la información sobre los antepasados y descendientes de un individuo. Esta herramienta visual permite trazar las relaciones familiares lo largo de las generaciones, facilitando la identificación de patrones hereditarios, tradiciones culturales y la transmisión de valores a lo largo del tiempo.

El árbol puede adoptar diversas formas, tales como diagramas, tablas o incluso ilustraciones en forma de árbol real, y se clasifica según la dirección de la información que se desea destacar:

- **Árbol Ascendente:**

Este enfoque expone los antepasados o ancestros de una persona, retrocediendo en el tiempo para mostrar la línea familiar que conduce hasta los orígenes. Es especialmente útil para investigar la herencia genética, la historia familiar o para descubrir orígenes culturales y migratorios.

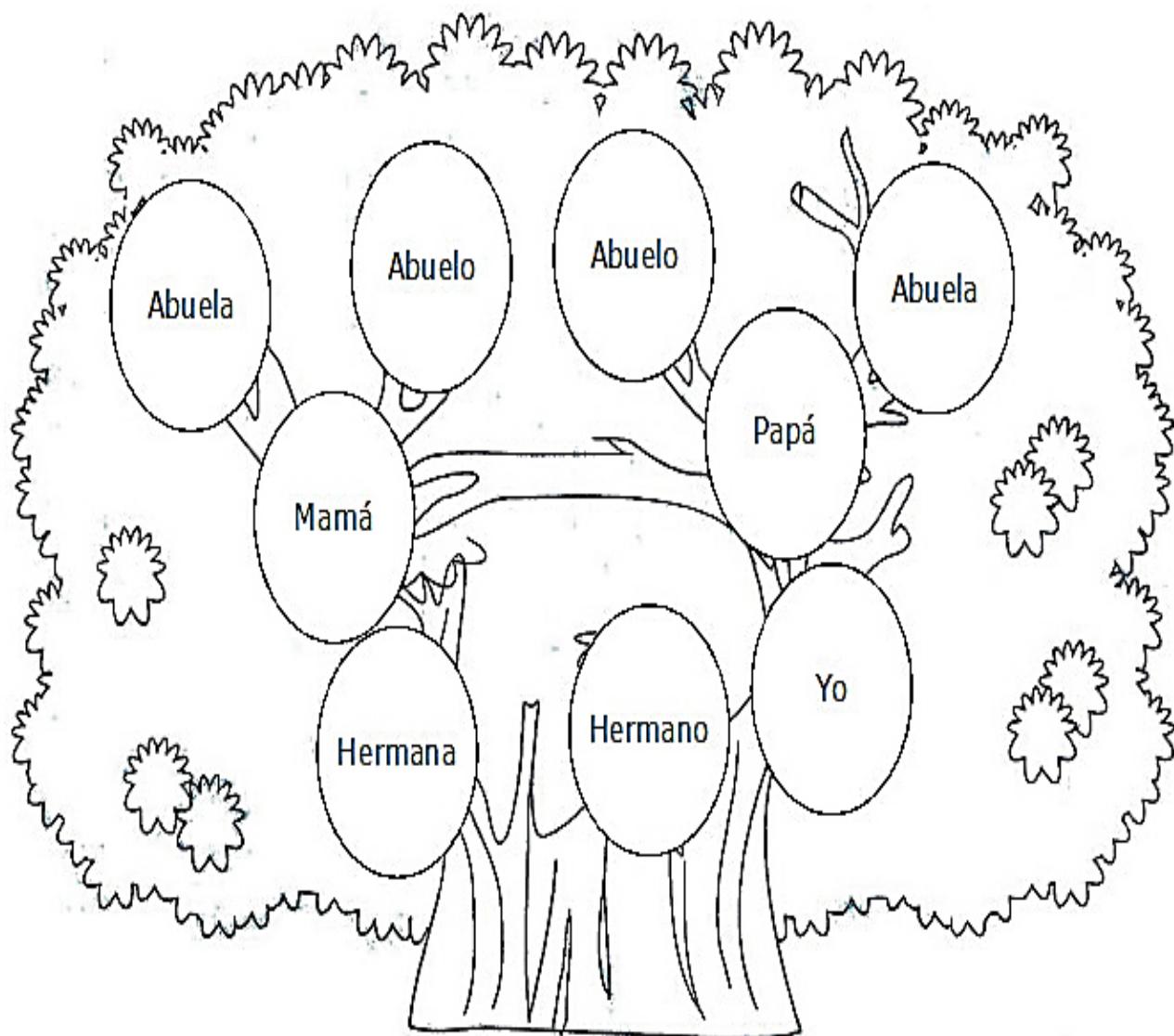
- **Árbol Descendente:**

En este caso, el diagrama se centra en los descendientes de un individuo, mostrando cómo la familia se ha expandido a lo largo de las generaciones. Este tipo de árbol es comúnmente utilizado para seguir la evolución de una familia a lo largo del tiempo, identificar ramificaciones familiares y analizar la transmisión de rasgos o tradiciones.

Por ejemplo, en la investigación de la historia familiar, un árbol genealógico puede revelar patrones interesantes como la recurrencia de ciertas profesiones, enfermedades hereditarias o el origen geográfico de los antepasados, lo que enriquece el entendimiento de la identidad personal y cultural. Además, en el ámbito médico, los genogramas se utilizan para identificar riesgos genéticos y apoyar la toma de decisiones en el manejo de la salud familiar.

En resumen, el árbol genealógico es una herramienta esencial que no solo organiza información sobre la ascendencia y descendencia, sino que también sirve como puente para conectar la historia personal con la historia colectiva, ofreciendo una visión profunda y estructurada de la evolución de las familias a través del tiempo.

EJERCICIO: En una hoja blanca oficio, realiza un árbol genealógico de tu familia (puedes seguir el siguiente esquema)



LOS PRINCIPIOS Y LOS VALORES

El entendimiento de los valores éticos se fundamenta en reconocerlos como principios objetivos, extraídos de la naturaleza humana, que orientan el comportamiento hacia la búsqueda de la felicidad y el bien común, en un contexto que también abarca los desafíos y oportunidades del mundo moderno.

La afirmación del valor singular, absoluto y único de cada ser humano se refuerza al considerar que cada persona posee una dignidad y derechos inviolables. Se destaca que, al ser creado por Dios a su imagen y semejanza, cada individuo está llamado a una vida trascendente, en la que la libertad de conciencia y la responsabilidad personal constituyen la base de cualquier consideración ética. Este planteamiento invita a reflexionar sobre la importancia de la diversidad de pensamientos en un mundo globalizado, donde el diálogo interreligioso y multicultural se vuelve esencial.



El reconocimiento de la sociabilidad natural del ser humano se complementa con los principios básicos que ordenan la vida social. La familia, como núcleo fundamental, se sostiene sobre pilares como el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad. En el entorno actual, donde las estructuras familiares pueden ser diversas, estos valores se adaptan a nuevas formas de convivencia y apoyo mutuo, reforzando la cohesión social.

En este marco, y partiendo del protagonismo y la autonomía de la sociedad civil, los poderes públicos —gobernantes, jueces y legisladores— se justifican por su compromiso con el servicio al bien común, la defensa de la libertad y la promoción de la justicia. Este compromiso se fortalece mediante mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción y el sectarismo ideológico, esenciales en las democracias contemporáneas.

La opción por la primacía de la cultura de la vida implica un compromiso integral que abarca desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. Esta visión se extiende al fomento de la paz en todas sus escalas, la protección de los más vulnerables —como enfermos y ancianos— y la erradicación de la violencia y el terrorismo. En un mundo marcado por conflictos y desafíos globales, esta cultura se traduce en políticas y prácticas que promueven la convivencia pacífica y el respeto a la vida en todas sus etapas.

La concepción del trabajo se plantea no solo como un derecho y un deber, sino como una actividad que permite al individuo desarrollarse y autoconstruirse, al tiempo que genera bienes o servicios. Este enfoque reconoce al trabajador como protagonista de su propio desarrollo,

más allá de ser un mero recurso, promoviendo entornos laborales que favorezcan el crecimiento personal y profesional en sintonía con las exigencias de la economía actual.

A partir de esta dignidad del trabajo, se entiende la empresa como una comunidad de personas que, respetando el incentivo legítimo del beneficio empresarial y sin afectar la competitividad, trabajan para satisfacer necesidades fundamentales y contribuyen al bienestar de la sociedad. Este modelo aspira a generar riqueza en el marco de una economía de mercado que combine eficiencia con responsabilidad social, destacando la importancia de la innovación y la sostenibilidad en el contexto global.

La defensa de una ética de la solidaridad se traduce en la justa distribución de la riqueza, la atención preferente a las personas y grupos sociales más desfavorecidos, y una reacción crítica frente a los excesos del consumismo. Además, subraya la importancia de la protección del entorno natural, elemento clave para garantizar un futuro viable para las próximas generaciones.

La vivencia de una ética de la subsidiariedad plantea que los problemas sociales deben ser abordados, en primer término, por la propia sociedad a través de la acción responsable de sus miembros. Solo cuando estas iniciativas no sean suficientes, es cuando deben intervenir los poderes públicos, procurando siempre que sean los propios grupos sociales quienes lideren los esfuerzos para enfrentar los retos del presente, adaptándose a las dinámicas de la sociedad contemporánea.

Finalmente, se propone una visión esperanzada del mundo actual, en el que, a pesar de las evidentes amenazas, se vislumbran inmensas oportunidades de desarrollo personal y comunitario. Estas oportunidades se concretarán mediante la globalización de la dignidad humana y sus derechos, y a través de la participación activa, responsable y generosa de todos, en un entorno que cada vez exige mayor cohesión y compromiso colectivo.

PRINCIPIOS

Un **principio** es una norma o idea fundamental que rige el pensamiento, las decisiones y la conducta de una persona. Es como una brújula interna que orienta nuestras acciones hacia lo correcto, lo justo y lo bueno. Los principios no dependen de las circunstancias ni cambian con el tiempo, sino que se mantienen firmes como base de toda vida ética y coherente.



WWW.VADENIOS.COM

También puede entenderse como una **regla universal** que debe ser seguida o a la que deben ajustarse nuestras conductas, tareas y actividades. Por ejemplo, el principio de **honestidad** implica actuar con verdad en cualquier situación, ya sea en la escuela, el hogar o el trabajo, incluso cuando nadie está mirando.

Un principio, en este sentido, funciona como una **ley o regla establecida** que se cumple o debe cumplirse con un propósito determinado: guiar el comportamiento humano hacia fines positivos. Es consecuencia de una visión del bien y, al mismo tiempo, un medio para alcanzarlo. Por ejemplo, el **principio de justicia** busca asegurar que cada persona reciba lo que le corresponde, y el **principio de responsabilidad** nos llama a responder por nuestros actos y asumir sus consecuencias.

En la vida diaria, vivir conforme a principios fortalece el carácter, inspira confianza en los demás y construye una sociedad más justa, ordenada y solidaria.

VALORES

Los **valores** son principios fundamentales que orientan nuestro comportamiento y nos ayudan a desarrollarnos plenamente como personas. Se manifiestan en nuestras creencias y preferencias, permitiéndonos elegir actitudes y conductas que nos acerquen a la realización personal y colectiva. En otras palabras, los valores son la base sobre la que construimos nuestras metas, sueños y aspiraciones, dándoles sentido y dirección a nuestra vida.



Función y Relevancia

- **Guía de Comportamiento:** Los valores actúan como brújula interna, orientando nuestras decisiones en el día a día. Por ejemplo, elegir la honestidad en una situación difícil o mostrar empatía hacia los demás son comportamientos que reflejan valores profundos.
- **Fuente de Satisfacción y Plenitud:** Vivir conforme a nuestros valores nos proporciona bienestar y nos ayuda a sentirnos realizados, pues cada elección basada en ellos refuerza nuestra identidad y autoestima.
- **Pauta para Metas y Propósitos:** Tanto en el ámbito personal como en el colectivo, los valores nos permiten establecer objetivos que resuenan con nuestras convicciones más importantes. Esto se traduce en acciones coherentes y en un sentido de propósito en la vida.

Naturaleza y Permanencia

Los valores están intrínsecamente relacionados con las necesidades humanas y representan ideales y aspiraciones que trascienden circunstancias particulares. Por ejemplo, aunque una sociedad pueda experimentar momentos de injusticia, el valor de la justicia permanece intacto, al igual que el de la felicidad o el bienestar. Estos valores no se miden por opiniones o modas, sino por lo que representan y la integridad con que se viven.

Actitudes y Conductas

- **Conexión Intrínseca:** Valores, actitudes y conductas se relacionan estrechamente. La actitud es la predisposición a actuar de acuerdo con lo que creemos y sentimos, y es en el comportamiento diario donde se evidencia el impacto real de nuestros valores.
- **Ejemplo en la Práctica:** Una persona valiosa es aquella que vive de manera coherente con sus valores. No se trata solo de tener ideas o conceptos, sino de ponerlos en práctica y demostrar, a través de acciones concretas, el compromiso con lo que considera importante.

IMPORTANCIA DE LOS VALORES

Desde tiempos inmemoriales, los seres humanos han priorizado ciertos aspectos sobre otros, asignando valor a personas, ideas, actividades u objetos según el significado que revisten en sus vidas. Este criterio no es fijo; varía con el tiempo, la cultura y las experiencias personales, lo que hace que cada individuo asuma diferentes valores de acuerdo con sus convicciones y circunstancias.



Valores en la Vida Familiar y Comunitaria

En el ámbito familiar, los valores actúan como el pegamento que une a sus integrantes, permitiendo una interacción armoniosa y un desarrollo integral de cada miembro. Estos principios no solo facilitan la convivencia, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y ayudan a alcanzar objetivos que, de manera individual, serían difíciles de lograr. Por ejemplo, el valor de la **solidaridad** se manifiesta cuando los familiares se apoyan mutuamente en momentos de dificultad, mientras que el **respeto** se refleja en la escucha activa y la valoración de las opiniones de cada miembro.

En una comunidad, ya sea en la escuela, el lugar de trabajo o el vecindario, contar con valores compartidos se traduce en normas que orientan el comportamiento y aseguran un

funcionamiento satisfactorio para la mayoría. Sin estos principios comunes, la comunidad puede enfrentar serios problemas de cohesión y funcionamiento.

Cuando existen discrepancias entre lo que se dice y lo que se hace, como ocurre en casos donde líderes o figuras de autoridad actúan de forma contraria a los valores que predicen, se genera desconfianza y desmotivación. Es difícil enseñar el valor de la **honradez** si, por ejemplo, quienes deben ser referentes de integridad incurren en prácticas corruptas.

La Relevancia de los Valores Compartidos

El concepto de “comunidad” abarca desde la pareja y la familia hasta el salón de clases, el vecindario, la ciudad o incluso el país. La existencia de valores comunes es fundamental para el bienestar y la satisfacción de sus integrantes. Sin ellos, el ambiente se vuelve tenso y la convivencia se torna ardua, ya que cada individuo opera bajo criterios distintos, lo que impide remar en la misma dirección.

Para que una familia funcione de manera óptima, los valores deben ser definidos, promovidos y mantenidos de forma constante. Esto implica no solo hablar de ellos, sino ponerlos en práctica en la vida diaria a través de actitudes, motivaciones y expectativas compartidas. Cuando todos los miembros de la familia comprenden y viven estos valores, se crea una base sólida para enfrentar tanto los desafíos cotidianos como las crisis mayores.

La importancia de los valores radica en su capacidad para regular nuestra conducta, fomentar relaciones significativas y construir comunidades cohesionadas y justas. Al mantener un compromiso genuino con principios como el respeto, la honradez, la solidaridad y la justicia, se facilita el desarrollo personal y colectivo, creando entornos donde el bienestar y la armonía son posibles.

¿Para qué son útiles los valores?

Los valores son útiles porque actúan como una brújula que guía nuestras decisiones y comportamientos, tanto a nivel individual como colectivo. Al definir qué consideramos importante —como el respeto, la honestidad o la solidaridad—, nos ayudan a tomar decisiones éticas y a establecer relaciones saludables, creando un entorno de confianza y cooperación. Además, cuando los valores se comparten en una comunidad, facilitan la convivencia y el sentido de pertenencia, lo que es fundamental para el bienestar social y el desarrollo de una sociedad justa y cohesionada.

Estos principios no solo orientan nuestro accionar diario, sino que también sirven de base para construir sistemas legales, educativos y culturales que promuevan el bien común. En

definitiva, los valores nos brindan dirección y sentido, permitiéndonos enfrentar desafíos, resolver conflictos y construir un futuro basado en la integridad y el respeto mutuo.

TIPOS DE VALORES

Desde los albores de la vida en comunidad, el ser humano ha necesitado establecer un conjunto de principios que guíen su comportamiento y relaciones interpersonales. Estos principios, conocidos como valores universales, han permitido la convivencia y el desarrollo social a lo largo de la historia. Entre ellos se destacan la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la paz.

Para facilitar su comprensión, es útil clasificar los valores en las siguientes categorías:

1. Valores Personales



Se refieren a los principios que cada individuo considera fundamentales para la construcción de su identidad y su manera de relacionarse. Estos valores suelen ser el resultado de la combinación de:

- **Valores familiares:** Transmitidos desde el hogar y basados en las creencias y normas establecidas por los padres, constituyen la base del comportamiento inicial en sociedad.
- **Valores socioculturales:** Influenciados por el contexto social y cultural en el que vivimos, pueden evolucionar a lo largo del tiempo y, en ocasiones, presentar dilemas éticos (por ejemplo, cuando se contradice la valoración del trabajo o se justifica la violencia en nombre de un supuesto fin superior).

2. Valores Familiares

Estos valores emergen en el entorno del núcleo familiar, donde se establecen las normas de lo que se considera correcto o incorrecto. Se transmiten mediante comportamientos cotidianos y ritos que refuerzan la cohesión y la identidad familiar, sentando las bases para la integración social.



3. Valores Socioculturales



Son aquellos que predominan en la sociedad en la que vivimos y que pueden variar a lo largo del tiempo. Constituyen una amalgama de valoraciones que, en ocasiones, pueden ser contradictorias. Por ejemplo, la falta de fomento del trabajo como medio de realización personal puede favorecer la aparición de antivalores, tales como la corrupción o la deshonestidad. Asimismo, la idea de que “el fin justifica los medios” puede ser utilizada para legitimar comportamientos violentos o ilegítimos.

4. Valores Materiales

Estos valores están relacionados con las necesidades básicas para la supervivencia, como la alimentación, la vestimenta y la protección contra las inclemencias del tiempo. Aunque son esenciales, su sobrevaloración puede entrar en conflicto con aquellos valores que orientan el desarrollo humano en sentido no material, generando tensiones entre lo que es necesario y lo que aporta significado y trascendencia.



5. Valores Espirituales



Se refieren a los aspectos inmateriales que confieren sentido y profundidad a la vida. Estos valores abarcan creencias religiosas, filosóficas o éticas que ayudan a las personas a encontrar un propósito y a trascender lo meramente físico, proporcionando un fundamento para la autorrealización y la cohesión en la comunidad.

6. Valores Morales

Son las actitudes y comportamientos que una sociedad define como indispensables para el mantenimiento del orden, la convivencia y el bien común. Estos valores se manifiestan en normas y códigos de conducta que regulan las relaciones interpersonales y facilitan la construcción de entornos justos y equitativos.

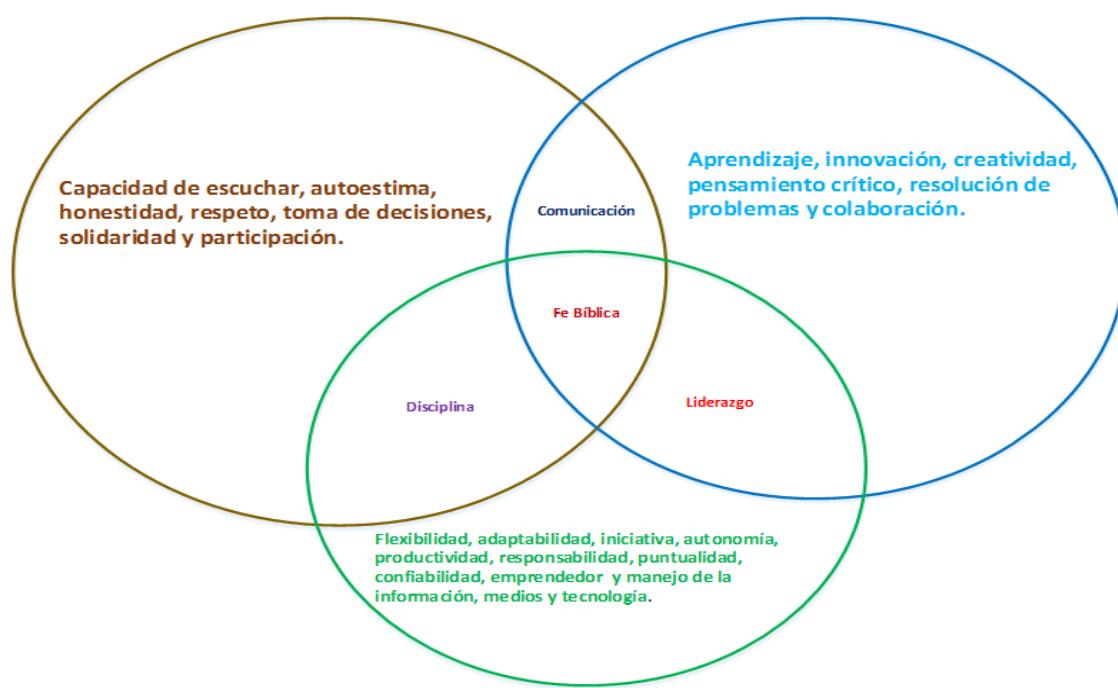


Ejemplos ilustrativos:

- **Honestidad:** Se expresa cumpliendo compromisos, actuando con precisión y respetando la propiedad y la verdad.
- **Responsabilidad:** Implica asumir las consecuencias de nuestras acciones, planificar con cuidado y reconocer nuestros errores.
- **Comunicación:** Se fundamenta en la escucha activa, la claridad en el intercambio de ideas y el rechazo a los prejuicios o chismes.
- **Sinceridad:** Es la capacidad de expresarse de forma auténtica y coherente, fomentando la confianza.
- **Respeto:** Consiste en valorar las opiniones y la dignidad de los demás, evitando actitudes insultantes o agresivas.
- **Solidaridad:** Se manifiesta en el apoyo desinteresado a quienes lo necesitan, reconociendo la importancia de la cooperación mutua.
- **Tolerancia:** Es la aceptación y el respeto hacia las diferencias, lo que permite un diálogo constructivo y la convivencia armónica.
- **Aprendizaje y Superación:** Representan el compromiso con el crecimiento personal y la capacidad de adaptarse y mejorar a partir de la experiencia.

TAREA PARA REFORZAR APRENDIZAJE

INVESTIGACIÓN: Una competencia consiste en la capacidad de poner en uso tus conocimientos, habilidades y valores para enfrentarte exitosamente a un reto. En la imagen siguiente se indican los valores, las habilidades y competencias que el CBS tiene por objetivo enseñar. La tarea consiste en investigar cada uno de los términos y presentar un resumen por escrito del cual pueda explicar con sus propias palabras el significado de todos y cada uno de ellos.



Cartas de Agradecimiento y Reconocimiento: Deberán escribir una carta de agradecimiento a una persona que consideren un modelo de valores (por ejemplo, un profesor, un familiar o un amigo). En la carta, deben explicar cómo esa persona ha influido positivamente en su vida y cómo ha puesto en práctica valores que ellos desean emular. Esta actividad refuerza la gratitud y el reconocimiento hacia los demás.

Actividad de evaluación. Tu catedrático(a) comprobará el alcance obtenido en los indicadores descritos en la lista de cotejo siguiente:

	Indicador	SI	NO
1	Comprende la importancia de la familia		
2	Puede exponer su idea de la familia con claridad		
3	Puede definir algunos principios y anti-valores		
4	¿Para qué sirven los principios?		
5	¿Cuál es la importancia de los principios?		
	TOTAL		

Cada indicador con respuesta positiva vale 2 puntos. Sume los SI y multiplique por 2. El valor de esta evaluación es de 10 puntos.

"Y sobre todas estas cosas vestíos de amor, que es el vínculo perfecto."
Colosenses 3:14

LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA

TIPOS DE FAMILIA Y SUS NECESIDADES

En Guatemala, la estructura familiar ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. Se observa un aumento en el número de parejas que viven en unión libre, así como un incremento en las tasas de divorcio. Asimismo, se ha incrementado la cantidad de familias encabezadas por mujeres, muchas de las cuales son madres solteras. Estas transformaciones han conducido a una diversificación en la organización familiar, adaptándose a las circunstancias y necesidades específicas de cada grupo. A continuación, se describen los principales tipos de familia y sus características:

- **Familia nuclear:**

Compuesta por los padres y, en su caso, sus hijos. Conocida también como "círculo familiar", representa la unidad básica de convivencia.

- **Familia nuclear simple:**

Formada por una pareja sin hijos. Este modelo se caracteriza por su estructura compacta y la ausencia de descendencia directa.

- **Familia extensa o consanguínea:**

Integra no solo el núcleo familiar, sino también a otros parientes como abuelos, tíos, primos, entre otros. Este tipo de familia, que puede abarcar a varias generaciones y unidades nucleares bajo un mismo techo, se fundamenta en fuertes vínculos de sangre y tradición. Un ejemplo de ello es la familia de triple generación, que incluye a padres, hijos (casados o solteros), y nietos, extendiendo su red de apoyo incluso a parientes políticos.

- **Familia monoparental:**

Se conforma por uno de los progenitores y uno o más hijos. Este modelo puede originarse por separación, divorcio, o el fallecimiento de uno de los cónyuges. Se incluye, por tanto, a aquellas situaciones en las que, por diversas razones, uno de los padres asume de forma exclusiva la responsabilidad del cuidado y crianza de los hijos.

- **Familia reorganizada:**

Surge cuando se producen cambios en la composición familiar debido a nuevos matrimonios, uniones de hecho o matrimonios sucesivos. En este contexto, es común que existan hermanastros, hermanastras, e incluso parientes no biológicos, lo que refleja una estructura dinámica y adaptativa que responde a nuevas circunstancias de convivencia.

En algunas sociedades, especialmente en Estados Unidos y Europa occidental, se han consolidado unidades familiares basadas en lazos afectivos más que en vínculos sanguíneos o legales. Este tipo de familia incluye aquellas formadas por personas que conviven en relaciones estables sin haber contraído matrimonio formal, con o sin hijos. Cabe destacar que el Día Internacional de la Familia se celebra el 15 de mayo, resaltando la importancia de estas estructuras en la sociedad global.

A pesar de la diversidad en su organización, todas las familias comparten necesidades fundamentales que incluyen:

- Vivienda de calidad
- Alimentación y nutrición adecuada
- Acceso a agua potable y electricidad
- Sistemas sanitarios y de desagüe eficientes
- Educación y salud
- Oportunidades de esparcimiento y diversión
- Prevención de la violencia
- Transporte y empleo
- Seguridad, incluyendo el control de drogas, armas y pandillas

EJERCICIO:

Utilizando herramientas digitales o a mano, elabora una línea del tiempo interactiva que muestre la evolución de los modelos familiares en Guatemala y los factores que han impulsado estos cambios (migración, crecimiento urbano, cambios culturales, etc.).

LA VIVIENDA

La vivienda es una necesidad básica y fundamental para todo ser humano, ya que constituye el espacio en el que se garantiza el bienestar físico, emocional y social. Más allá de ser simplemente un refugio, la vivienda es el lugar donde se descansa, se interactúa con la familia y la comunidad, se recupera energía para enfrentar el día a día y se desarrollan actividades individuales y colectivas que contribuyen a la calidad de vida.

La vivienda es reconocida como un Derecho Humano tanto a nivel nacional como internacional, ya que significa a la persona y le proporciona seguridad y estabilidad. En Guatemala, el artículo 105 de la Constitución de la República establece lo siguiente:

“El Estado a través de las entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento que permitan atender los diferentes programas, para que los trabajadores puedan optar a viviendas adecuadas que llenen las condiciones de salubridad. Los propietarios de las empresas quedan obligados a proporcionar a sus trabajadores, en los casos establecidos por la ley viviendas que llenen los requisitos anteriores”



Este precepto subraya la importancia de que cada guatemalteco tenga acceso a una vivienda digna, ya que es esencial para la sobrevivencia y el desarrollo integral de las personas.

Desafíos y Realidades Actuales

Aunque lo ideal sería contar con edificaciones que promuevan una plena realización humana y estén en armonía con el entorno natural, la realidad en Guatemala dista de este ideal. Algunos de los principales desafíos son:

- **Limitaciones económicas:** La falta de recursos impide que muchas familias puedan adquirir o construir viviendas adecuadas.

Ejemplo: Familias de bajos ingresos deben recurrir a soluciones temporales o autoconstrucciones con materiales reciclados, lo que limita su calidad de vida.

- **Deficiencias en infraestructura y servicios básicos:** Muchas viviendas carecen de espacio suficiente y no cuentan con servicios esenciales como agua potable, electricidad, sistemas sanitarios, drenaje y recolección de basura.
Ejemplo: En zonas urbanas marginales, es común encontrar asentamientos en donde el acceso a agua se realiza mediante tomas comunitarias, las cuales son insuficientes y, en ocasiones, contaminadas.
- **Ubicación inadecuada y riesgos ambientales:** La localización de estas viviendas, a menudo en terrenos de alto riesgo, expone a sus habitantes a desastres naturales y problemas de seguridad.
Ejemplo: Asentamientos situados en laderas o cerca de ríos sin protección contra deslaves, que se vuelven particularmente vulnerables durante la temporada de lluvias y el invierno, ocasionando pérdida de vidas y patrimonio.
- **Deterioro del entorno urbano:** La concentración de viviendas precarias contribuye al deterioro de sectores urbanos y áreas recreativas, afectando la calidad del ambiente en la comunidad.
Ejemplo: Calles sin infraestructura adecuada, donde la ausencia de aceras y drenajes adecuados genera problemas de tránsito y aumenta el riesgo de inundaciones.

Materiales y Condiciones Constructivas

Las viviendas en estas condiciones a menudo se construyen con materiales de baja calidad como adobe, madera, cartón, lámina, bloques de construcción o incluso materiales de desecho. Estas edificaciones, diseñadas de manera improvisada o por trabajadores informales, suelen ser muy pequeñas –en promedio, alrededor de 6 metros cuadrados por unidad– lo que propicia el hacinamiento y la falta de privacidad. Esta precariedad no solo afecta a la estructura física, sino que también margina a sus habitantes de la vida urbana plena, al limitar su acceso a servicios y oportunidades.

Impacto Social y Necesidades de Inversión



El déficit habitacional en Guatemala es alarmante, y se estima que se requieren más de un millón y medio de viviendas para satisfacer las necesidades de la población. Factores como el crecimiento urbano acelerado, la migración hacia áreas con mayores oportunidades, la pobreza, los bajos ingresos, la falta de educación y la imposibilidad de acceder a financiamiento adecuado agravan esta situación.

Cómo por ejemplo, muchos migrantes urbanos se ven obligados a ocupar terrenos baldíos, áreas de propiedad estatal o barrancos, donde levantan viviendas provisionales. Con el tiempo, estas estructuras se transforman en asentamientos permanentes, generando un círculo vicioso de precariedad y vulnerabilidad.

EJERCICIO: Dibuja a tu familia, y haz un pequeño plano de tu casa. Indica qué hace falta en tu casa. Intenta dibujar un corquis de tu vencindario. Indica qué servicios hay y cuales no hay.

LA SALUD

La salud es una condición esencial para el bienestar integral del ser humano. Según el Diccionario de la Real Academia Española, la salud se define como el "estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones". Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) amplía este concepto al establecer que:

"La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades."

Partiendo de esta definición, se pueden identificar varios componentes fundamentales de la salud:

1. Salud Física

La salud física se refiere al óptimo funcionamiento del cuerpo. Esto implica que los sistemas corporales sean eficientes y capaces de resistir enfermedades, reaccionando de manera adecuada ante diversos estímulos y condiciones ambientales.

Ejemplo: Una persona que mantiene una rutina regular de ejercicio, consume una dieta equilibrada y recibe atención médica preventiva es un ejemplo de salud física robusta.

2. Salud Mental

La salud mental abarca el bienestar emocional e intelectual. Es la capacidad de reconocer las propias habilidades, afrontar el estrés cotidiano, trabajar productivamente y contribuir a la comunidad. Una buena salud mental se refleja en la habilidad para gestionar emociones, mantener relaciones interpersonales saludables y resolver problemas de forma constructiva.

Ejemplo: Un estudiante universitario que, a pesar de las presiones académicas, utiliza técnicas de manejo del estrés (como la meditación o la terapia) y mantiene un equilibrio entre sus estudios, vida social y descanso, demuestra una sólida salud mental.

3. Salud Social

La salud social se relaciona con el entorno en el que vivimos, es decir, las condiciones en que nacemos, crecemos, trabajamos y envejecemos. Esto incluye el acceso a servicios esenciales, como educación, empleo y sistemas de salud, y está influenciado por factores económicos, culturales y políticos.

Ejemplo: Una comunidad que cuenta con centros de salud, escuelas de calidad y programas de integración social crea un ambiente favorable para el bienestar colectivo, fortaleciendo la salud social de sus habitantes.

4. Componente Espiritual

Para muchas personas, la espiritualidad y las creencias religiosas son pilares fundamentales que aportan sentido, consuelo y orientación en la vida. Este componente ayuda a afrontar las dificultades, estructurar experiencias personales y brindar una sensación de pertenencia y propósito. Sin embargo, es importante reconocer que la influencia de la espiritualidad puede variar: mientras para algunos es una fuente de fortaleza, para otros puede percibirse de manera negativa.

Ejemplo: Una persona que participa activamente en actividades comunitarias de su iglesia o grupo espiritual y utiliza sus creencias para superar momentos difíciles está integrando positivamente este componente en su salud integral.

DERECHO DE LA SALUD

La salud es una condición esencial para el bienestar integral y el desarrollo humano. Una persona con mala salud enfrenta dificultades para estudiar, trabajar y disfrutar plenamente de la vida. Por ello, alcanzar el máximo nivel de salud es reconocido como uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.



El derecho a la salud implica que cada persona tiene la condición innata de gozar de un medio ambiente saludable, acceso a servicios de atención integral y el respeto a su propia visión sobre el proceso salud-enfermedad, considerando su cosmovisión. Este derecho es inalienable y aplicable a todas las personas, independientemente de su condición social, económica, cultural o racial.

Para garantizar el ejercicio efectivo de este derecho, es necesario abordar los siguientes cuatro principios fundamentales:

1. Disponibilidad

Este principio requiere que exista un número suficiente de establecimientos de salud y recursos humanos capacitados (médicos, enfermeros, técnicos y personal de apoyo) que permitan la implementación de programas de salud integral. Además, incluye el acceso a los factores básicos que determinan la salud, como agua potable y condiciones sanitarias adecuadas.

Ejemplo: En comunidades rurales, la instalación de centros de salud móviles que cuenten con personal capacitado y suministros esenciales es clave para superar la dispersión geográfica y garantizar atención oportuna.

2. Accesibilidad

Los servicios de salud y los bienes relacionados deben estar disponibles para toda la población, especialmente para los grupos más vulnerables. Este principio se desglosa en tres dimensiones:

- **Accesibilidad física:** Los centros de salud y servicios básicos (como el suministro de agua) deben estar ubicados en zonas de fácil acceso para todos, incluidos los residentes de áreas remotas o rurales.
Ejemplo: La construcción de clínicas en zonas rurales con transporte público adecuado facilita el acceso a atención médica.
- **Accesibilidad económica (asequibilidad):** Los costos de los servicios de salud y de los determinantes básicos (agua, saneamiento) deben ser proporcionales a los ingresos de los hogares, asegurando la equidad.
Ejemplo: La implementación de subsidios y sistemas de financiamiento basados en la capacidad de pago permite que las familias de bajos ingresos puedan acceder a tratamientos y servicios preventivos.
- **Acceso a la información:** Los pacientes tienen el derecho de recibir información clara y completa sobre su estado de salud y los tratamientos disponibles, sin que ello vulnere la confidencialidad de sus datos personales.
Ejemplo: Plataformas digitales que ofrecen información sobre programas de salud, tratamientos y derechos del paciente, facilitando la toma de decisiones informada.

3. Aceptabilidad

Los servicios y establecimientos de salud deben respetar la ética médica y los estándares culturales vigentes, siendo sensibles a las diferencias de género, edad y ciclo de vida. Este principio reconoce el derecho del paciente a aceptar o rechazar diagnósticos y tratamientos, en función de sus creencias y valores personales.

Ejemplo: Un hospital que ofrezca atención culturalmente adaptada y que cuente con intérpretes para comunidades indígenas garantiza la aceptación y el uso adecuado de sus servicios.

4. Calidad

La calidad en la atención de salud implica que los servicios, equipos e insumos sean adecuados desde el punto de vista científico y médico. Esto abarca la capacitación continua del personal, la disponibilidad de infraestructura moderna, y el mantenimiento de condiciones sanitarias óptimas. Además, el trato respetuoso, humanizado y oportuno a las personas es parte esencial de la calidad.

Ejemplo: La implementación de protocolos de atención basados en evidencias y la evaluación constante de la satisfacción del paciente contribuyen a mejorar los estándares de calidad en los centros de salud.

El derecho a la salud es un pilar fundamental para el bienestar y la dignidad de las personas. Su ejercicio efectivo requiere la coordinación de políticas públicas que aseguren la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad de los servicios de salud, adaptándose a las realidades y necesidades específicas de cada población. Garantizar este derecho no solo mejora la calidad de vida individual, sino que también fortalece el tejido social y contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad.

LA SALUD EN GUATEMALA

La salud es un componente fundamental para el desarrollo individual y colectivo, y en Guatemala se enfrenta a desafíos complejos que afectan a diferentes grupos de la población. Actualmente, cada día nacen alrededor de 1,100 niños y niñas en el país, lo que implica que las decisiones y políticas en materia de salud tienen un impacto directo no solo en el futuro, sino en el presente de la sociedad.



Desafíos en la Salud Infantil y Reproductiva

Una parte significativa de la población infantil y adolescente se ve afectada por la falta de oportunidades y por condiciones adversas. Por ejemplo, muchas niñas que en pocos años pasarán a la adolescencia pueden enfrentar embarazos no deseados, consecuencia de la falta de educación sexual integral y acceso a métodos anticonceptivos. Asimismo, numerosos niños

que padecen desnutrición y otras deficiencias alimenticias no logran desarrollarse adecuadamente, perpetuando el ciclo de pobreza y limitando las oportunidades de crecimiento personal y profesional.

Ejemplo: En zonas rurales e indígenas, donde el acceso a servicios de salud y programas de nutrición es limitado, la tasa de desnutrición infantil sigue siendo alarmantemente alta, lo que repercute en el rendimiento académico y en la salud a largo plazo.

Avances y Retos en Salud Pública

A pesar de los desafíos, Guatemala ha logrado importantes avances en salud pública.

Actualmente, enfermedades infecciosas como el sarampión, la difteria y la poliomielitis han sido controladas o erradicadas, y se ha registrado una reducción en la mortalidad infantil y materna. Sin embargo, persisten problemas críticos:

- **Enfermedades Crónicas:** La prevalencia de diabetes se ha quintuplicado en los últimos años, afectando de manera desproporcionada a poblaciones indígenas, rurales y de bajos ingresos, con un notable incremento en la incidencia entre mujeres. Asimismo, los casos de cáncer y enfermedades cardiovasculares están en aumento, evidenciando la necesidad de un enfoque preventivo y de manejo integral.

Ejemplo: Programas de detección temprana y campañas de concientización en comunidades vulnerables pueden marcar la diferencia, permitiendo intervenciones oportunas y reduciendo la mortalidad prematura.

- **Violencia y Salud Reproductiva en Adolescentes:** La salud reproductiva y la violencia son las principales causas de muerte entre los adolescentes. Muchos jóvenes que han sobrevivido a la desnutrición y la falta de oportunidades enfrentan, al llegar a la adolescencia, complicaciones relacionadas con la reproducción y episodios de violencia, que impactan negativamente en su desarrollo y en la cohesión social.

Salud en la Población de Adultos Mayores

El envejecimiento de la población es otro desafío relevante. Cada vez más guatemaltecos superan los 60 años, y muchos de ellos enfrentan enfermedades crónicas en condiciones precarias, ya que el 90% no cuenta con pensión ni mecanismos de protección financiera. Esto convierte a la enfermedad en un factor de riesgo económico tanto para los adultos mayores como para sus familias.

Como por ejemplo, la falta de acceso a servicios de salud adecuados para los adultos mayores puede llevar a situaciones de crisis económica en el hogar, debido a los altos costos del tratamiento de enfermedades crónicas y a la ausencia de sistemas de seguridad social robustos.

Desintegración del Sistema de Salud

Uno de los problemas estructurales en Guatemala es la fragmentación y desintegración del sistema de salud. Las instituciones a menudo operan de manera independiente, sin coordinación intersectorial, lo que impide una respuesta integral a las necesidades de la población. El perfil epidemiológico actual, muy diferente al de hace 50 años, exige reformas legales, financieras y gerenciales que fortalezcan la organización del sistema de salud y permitan cumplir efectivamente con el mandato constitucional.

La implementación de una estrategia nacional integrada, que unifique esfuerzos entre instituciones públicas, privadas y comunitarias, podría optimizar el uso de recursos, mejorar la calidad de la atención y reducir las desigualdades en el acceso a servicios de salud.

La salud en Guatemala enfrenta un panorama complejo y multifacético, en el que conviven avances notables y desafíos persistentes. Garantizar el derecho a la salud para todos implica no solo mantener los logros alcanzados en la erradicación de enfermedades infecciosas y la reducción de la mortalidad infantil, sino también abordar de manera urgente el aumento de enfermedades crónicas, la violencia y la precariedad en la atención de adultos mayores. Para ello, es fundamental una reforma estructural del sistema de salud que integre los distintos sectores, asegure la equidad en el acceso y promueva políticas preventivas y de promoción de la salud, con el fin de mejorar la calidad de vida y garantizar un futuro sostenible para todos los guatemaltecos.

LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA SALUD

La protección social de la salud se fundamenta en la necesidad de salvaguardar a las personas frente a diversas dimensiones de riesgo que pueden afectar su bienestar. Se identifican tres dimensiones principales de riesgo en el ámbito de la salud:

1. Protección Contra Riesgos Sanitarios y Conductuales

- **Riesgos Sanitarios (exposición pasiva):**

Estos riesgos provienen de agentes externos, como contaminantes ambientales, infecciones y enfermedades transmisibles, que pueden afectar a las personas sin que éstas tengan control directo sobre su exposición.

Ejemplo: La contaminación del aire en áreas urbanas aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias, lo que obliga a implementar medidas de control ambiental y campañas de vacunación para prevenir brotes epidémicos.

- **Riesgos Conductuales (exposición activa):**

En este caso, el riesgo está relacionado con las conductas del propio individuo, las cuales pueden favorecer la aparición y persistencia de problemas de salud. Hábitos como el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol y una dieta inadecuada son ejemplos claros.

Ejemplo: Programas de prevención y promoción de estilos de vida saludables, como campañas antitabaco y talleres de nutrición, buscan reducir la incidencia de enfermedades crónicas asociadas a estos comportamientos.

En ambos casos, la protección social implica que tanto el individuo como la sociedad tengan acceso a servicios y entornos que minimicen estos riesgos.

2. Calidad y Seguridad en la Atención de Salud

La protección del paciente no solo consiste en prevenir que se presenten riesgos, sino también en asegurar que, en caso de enfermedad, el tratamiento recibido sea adecuado y efectivo. Este concepto se basa en dos pilares éticos fundamentales:

- **Seguridad Sanitaria:**

Se fundamenta en el principio de “no hacer daño”. Los servicios de salud deben estar diseñados para evitar complicaciones o efectos adversos que puedan agravar la situación del paciente.

Ejemplo: La implementación de protocolos de seguridad en quirófanos y la aplicación de sistemas de doble verificación en medicamentos ayudan a reducir errores médicos.

- **Efectividad del Tratamiento:**

No basta con evitar daños; es esencial que los tratamientos sean efectivos, es decir, que logren los resultados esperados y contribuyan a la recuperación o al manejo adecuado de la enfermedad.

Ejemplo: El uso de guías clínicas basadas en evidencia garantiza que los tratamientos sean consistentes con los mejores estándares internacionales, mejorando así la tasa de recuperación.

Además, se reconoce la importancia del **trato digno**, donde el paciente no solo recibe atención técnica de calidad, sino también un trato respetuoso y humanizado. Esto incluye derechos como la confidencialidad y la participación en las decisiones sobre su propio cuidado.

3. Protección Financiera

La dimensión financiera es crucial para evitar que los costos de atención médica agraven la vulnerabilidad económica de las personas. Proteger a los pacientes de los efectos económicos de una enfermedad implica:

- **Acceso a Seguros y Mecanismos de Financiamiento:**

Sistemas de salud que incorporen seguros accesibles y subsidios para los sectores más desfavorecidos, de manera que el costo de la atención no se convierta en una barrera.

Ejemplo: La implementación de seguros de salud universales o programas de asistencia económica para tratamientos costosos, que garanticen que los pacientes no caigan en la pobreza por gastos médicos imprevistos.

- **Prevención del Catastrofismo Económico:**

Al asegurar que el tratamiento sea asequible y esté cubierto por mecanismos de protección financiera, se protege no solo la salud de las personas, sino también la estabilidad económica de sus familias.

Ejemplo: Políticas de reembolso y subsidios estatales que permitan a las familias de bajos ingresos acceder a tratamientos y medicamentos sin incurrir en deudas insostenibles.

Las dimensiones de protección social de la salud – que abarcan la prevención de riesgos sanitarios y conductuales, la garantía de una atención segura, efectiva y digna, y la protección financiera – deben ser integradas y reforzadas a través de reformas estructurales y procesos de gestión eficientes en el sistema nacional de salud. Solo mediante un enfoque integral y coordinado se podrá cumplir con el mandato constitucional y brindar a toda la población la oportunidad de vivir con bienestar y dignidad.

INFORMACIÓN (INCLUÍDA EN ESTE DOCUMENTO EDUCATIVO) TOMADA DE LOS SITIOS WEB:

Adecco blog. (2019, Ene 24). Tipos de emprendedores ¿tú cual eres? Clima Laboral. <https://www.adeccorientaempleo.com/tipos-de-emprendedores/>

Chacón, Saskia. (2018, Abr 17). El emprendimiento debe ser una oportunidad más que una necesidad. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/desde/1/el-emprendimiento-debe-ser-una-oportunidad-mas-que-una-necesidad>

Christianini, Gerson. (Año 2016). Não tenha clientes fiéis; tehna fãs. <http://somostodosvendedores.com.br/nao-tenha-clientes-fieis-tenha-fas/>

EcuRed. Familia. Consultado: 15:47, 27 Sept, 2022. <https://www.ecured.cu/Familia>

EcuRed. Salud Familiar. Consultado: 15:48, 27 Sept, 2022. https://www.ecured.cu/Salud_Familiar

Gerencie.com. (2019, Feb 19). Emprendimiento. <https://www.gerencie.com/emprendimiento.html>

Gerencie.com. (2021, Nov 05). Cultura de emprendimiento. <https://www.gerencie.com/cultura-del-emprendimiento.html>

http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Ev o.pdf

<http://lahora.gt/la-problematica-de-la-salud-en-guatemala/>

<http://profesionalesetica.org/informacion/principios-y-valores/>

<https://www.cronista.com/economiapolitica/La-expectativa-de-creacion-de-empleo-estancada-en-el-primer-semestre-de-2018-20180312-0094.html>

Sánchez, Laura. (2018, Dic 11) El perfil de un emprendedor. <https://www.emprendepyme.net/el-perfil-de-un-emprendedor.html>

Sánchez, Lorena. (2016, May 11). VALORES DE LA FAMILIA. Para: Revista Digital El Recreo. Publicado en: <https://revistamagisterioelrecreo.blogspot.com/2016/05/valores-de-la-familia.html>

Tun Sonares, Karla Lorena. (2014, May 06). Espíritu del emprendedor. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/espiritu-del-emprendedor/>

Universidad Católica de Colombia. (2016, Oct 20). V Jornada de Emprendimiento. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/v-jornada-de-emprendimiento/>